

DIPUTADOS ARGENTINA

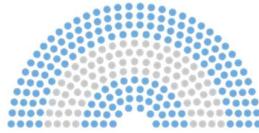
PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA

Su enérgico rechazo al fraude perpetrado por el régimen de Nicolás Maduro en las elecciones llevadas a cabo el pasado 28 de julio del corriente en Venezuela y desconoce el resultado anunciado por el Gobierno venezolano.

Resulta inadmisibles la manipulación de la voluntad de un pueblo en favor de la consolidación de un régimen dictatorial que busca perpetuarse en el poder y es menester que la comunidad internacional apoye, sin claudicar, la lucha y el clamor del pueblo venezolano por ser libre.



DIPUTADOS ARGENTINA

FUNDAMENTOS

El presente Proyecto de Declaración tiene por objeto expresar enérgico rechazo de este Cuerpo al fraude perpetrado por el régimen de Nicolás Maduro en las elecciones llevadas a cabo el pasado 28 de julio en Venezuela y desconoce el resultado anunciado por el Gobierno venezolano.

El Dictador Maduro inició el camino del fraude en estas elecciones al proscribir a María Corina Machado, la mayor referente de la oposición al chavismo. La persecución de opositores políticos, la violación de los Derechos Humanos, el rechazo a la presencia de veedores y prensa extranjera consumaron el fraude en un intento de manipular la voluntad de los venezolanos.

El pueblo venezolano clama por liberarse del régimen chavista continuado por Nicolás Maduro que ha empobrecido y oprimido a Venezuela. Cientos de venezolanos han tenido que exiliarse de su Patria en busca de poder mejorar sus condiciones de vida, trabajar, alimentarse y poder expresarse con libertad sin temor a ser encarcelados por el régimen dictatorial.

El proceso electoral estuvo plagado de irregularidades y es de vital importancia que todas las naciones democráticas de América y la comunidad internacional toda se hagan eco de este grito de libertad del pueblo venezolano.

En un informe publicado por la Organización de Estados Americanos (OEA) se indica que *“la peor forma de represión, la más vil, es impedirle al pueblo soluciones a través de elecciones. La obligación de cada institución de Venezuela debía ser asegurar la libertad, la justicia, la transparencia del proceso electoral. El pueblo debía de contar con las máximas garantías de libertad política para poder expresarse en las urnas, y proteger los derechos de los ciudadanos a ser elegidos.”*



Y siguió con que “a lo largo de todo este proceso electoral se vio la aplicación por parte del régimen venezolano de su esquema represivo complementado por acciones tendientes a distorsionar completamente el resultado electoral, haciendo que ese resultado quedara a disposición de la manipulación más aberrante. La misma continúa hasta el día de la fecha”.

Resulta inadmisibles la manipulación de la voluntad de un pueblo en favor de la consolidación de un régimen dictatorial que busca perpetuarse en el poder y es menester que la comunidad internacional apoye, sin claudicar, la lucha y el clamor del pueblo venezolano por ser libre.

Y es por todo lo anteriormente expuesto que solicito a mis pares que me acompañen con su voto positivo a la presente iniciativa.